

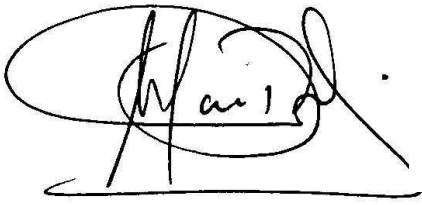


Convocatoria de Examen de Monitor Base/Superior FADA

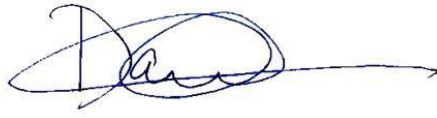
1. De acuerdo con el art. 18 del Reglamento de monitores y con la circular 49/2022 se convocan exámenes de monitor Base/Superior para el próximo sábado **27 de mayo de 2.023** a las 10:30 horas en 3 sedes
 - **Sede Club de Ajedrez Villa de Estepona**, Calle Ronda, número 2, **Estepona, Málaga.**
 - **Sede Club de Ajedrez Villa de la Zubia**, Calle Matadero, número 4, (Casa de la Juventud), **La Zubia, Granada.**
 - **Sede Club Ajedrez ABGENA**: Casa de la Juventud (primera planta) – Fray Ramón, 11, **Gines, Sevilla.**

Las sedes se abrirán a las 10:00 horas y los alumnos tendrán que llevar el DNI para identificarse.

2. Podrán presentarse al examen todas las personas que hayan asistido al curso online de monitor base/superior FADA en la plataforma de la Federación Andaluza de Ajedrez.
3. También podrán presentarse al examen todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de FADA y no hayan podido presentarse a otras convocatorias o no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado en los 36 meses anteriores a la fecha de esta convocatoria.
4. Según la circular 43 de 2020: Procedimientos de exámenes de árbitros y monitores – punto 3h, serán **40 preguntas, 20 teóricas y 20 de prácticas**. Para ser apto, monitor base 20 a 28 puntos, más de 28 puntos, apto monitor superior. En cada parte se necesita el 40%, es decir, 8 de 20 puntos.
5. El alumno que desee examinarse deberá ingresar en concepto de derechos de examen en la c/c de la FADA número ES15 0081 7438 0000 0120 7227 la cantidad de 28 euros indicando su nombre y apellidos y a continuación rellenar los datos en el [formulario FADA](#)
6. **La fecha tope para efectuar el abono (enviar pdf o documento de ingreso a formacion@fadajedrez.com) y rellenar el formulario será el martes 23 de mayo de 2023. Se confirmará por mail a todos los admitidos en el examen y en cada sede.**



Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblas
Presidente de la FADA



Vº Bº
Daniel Escobar Domínguez
Presidente Comité de Monitores



Ismael Nieto González
Secretario General

